

# La dimensión diacrónica en el *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana* (1846) de Vicente Salvá

DOLORES AZORÍN FERNÁNDEZ  
*Universidad de Alicante*

Vicente Salvá no solo fue —como afirma Seco (1987: 151)— «el lexicógrafo mejor preparado [...] de todo el siglo XIX», sino también uno de los editores con más talento y visión comercial para el negocio del libro de su época. Faceta esta última que contribuiría de manera decisiva a la puesta en marcha y futura consolidación de la lexicografía española no académica del XIX. Sin embargo, a pesar de los muchos logros alcanzados, su prematura muerte le impediría llevar a la práctica el diccionario que, como filólogo y aficionado desde la juventud a los clásicos castellanos, le hubiera gustado poder realizar. En su lugar, Salvá nos dejó, en la que fue su obra lexicográfica más acabada, un amplio esbozo de ese repertorio léxico modélico que nunca vería la luz: nos referimos al *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, publicado en París, a principios de 1846.

No es este, como es sabido, un diccionario de planta, sino un repertorio en buena parte nuevo —como reza su título—, confeccionado sobre la base del texto académico, concretamente sobre la novena edición del DRAE (1843). Salvá tuvo que conformarse con agregar la información que había ido atesorando durante años<sup>1</sup> a la edición vigente en aquel momento del *Diccionario* de la Academia:

---

1. Salvá confiesa en la «Introducción» (1846.<sup>o</sup>, VII) del *Nuevo Diccionario* que la colección de materiales que le sirve de base para adiconar el *Diccionario* académico «abrazo un periodo de cuarenta y

La novena edición —explica Salvá— es más completa de vocablos y más purgada de defectos de redacción que ninguna de las anteriores, y yo no podía vacilar en adoptarla por texto e incorporar en ella mis adiciones, ya que no tengo espacio para construir un diccionario de planta. Me he decidido pues a reproducirla sin omitir cosa alguna, aumentándola con las voces, acepciones y frases, etc. que tenía recogidas, y rectificando las definiciones y correspondencias latinas; pero de modo que siempre aparezca lo que es de mi cosecha (Salvá, 1846a: XXI).

Este procedimiento —que fue bastante común<sup>2</sup> entre los lexicógrafos de su generación— permitiría a nuestro autor dar salida a los materiales que había ido recopilando durante tantos años con miras a la confección de un diccionario original.

Tomada en su conjunto, contrasta la labor llevada a cabo por Salvá con la de otros lexicógrafos que le preceden en el intento de completar y mejorar el *Diccionario* académico. Si, por poner un ejemplo, Núñez de Taboada anuncia un aumento de cinco mil voces en su revisión de la 6.<sup>a</sup> del DRAE (1822), publicada en París en 1825, y Peñalver reclama como originales suyas 2566 voces nuevas, 1393 acepciones nuevas y numerosas correcciones más en el *Panlético* (1843), obra que se supone que enmienda y adiciona a la 8.<sup>a</sup> del DRAE (1837), aun en el supuesto de que fueran ciertas estas cifras, en modo alguno pueden competir con el conjunto que logró reunir Salvá.

Según nuestro recuento, las adiciones de Salvá a la 9.<sup>a</sup> edición del DRAE suponen un total de 31189 que, a su vez, podríamos dividir en dos grandes bloques: el de las voces con algún tipo de marcación y las no marcadas o generales. Estas cifras se muestran en la Tabla 1.

---

seis años» que comienza cuando «a los doce años me dominaba ya el gusto de leer a Cervantes, Solís, Saavedra [...] con la pluma en la mano para ir notando las particularidades de su dicción, y las voces que faltaban o me parecían mal explicadas en el *Diccionario* de 1791, que es el que yo manejaba». Posteriormente —dirá— «los estudios de toda mi vida [...] y los varios trabajos que han visto la luz pública y otros que estoy preparando, me han obligado a recurrir de continuo al *Diccionario* de la Academia, para consultar las dificultades que se me ofrecían, y han debido producir un sinnúmero de anotaciones acerca de los descuidos u olvidos que de paso observaba».

2. Ya hemos explicado en otro lugar (Azorín, 2000: 229-256) que la mayoría de estos diccionarios no pasaron de ser meras operaciones comerciales, auspiciadas por la industria editorial —francesa, principalmente— que, aprovechando el vacío legal existente sobre los derechos de autoría en el ámbito internacional, trataba de hacerse con el prometedor mercado que, en aquel momento, representaban para Europa las recién emancipadas colonias españolas de América. El objetivo común, en el caso que nos ocupa, como ya vio M. Seco (1987: 130), era «romper el monopolio efectivo de que disfrutaba la Academia en el terreno de la lexicografía del español». La coyuntura histórica coadyuvaría, además, al éxito de esta iniciativa editorial con otro importante factor: la presencia en el exilio —en Francia e Inglaterra— de un nutrido grupo de intelectuales liberales españoles, «útiles para desempeñar la necesaria tarea redactora» (Seco, *ibid.*).

VOCES Y ACEPCIONES AÑADIDAS POR SALVÁ		
VOCES MARCADAS	VOCES NO MARCADAS	TOTAL
16524	14665	31189

Tabla 1

Pero si importantes resultan cuantitativamente hablando las adiciones que nuestro lexicógrafo introdujo en el DRAE, más interés tienen para la historia de la lexicografía del español la naturaleza o cualidad lingüística de las mismas. Y es en este aspecto concreto donde la labor de Salvá se diferencia y sobresale del conjunto integrado por las obras de los lexicógrafos pertenecientes a esa primera hornada que produjo la corriente extraacadémica del XIX.

Así, en lo que se refiere a la selección del léxico —uno de los aspectos fundamentales en el diseño de la planta de todo diccionario—, si nos atenemos a los resultados de nuestra indagación, Salvá inclina la balanza de sus preferencias hacia el sector de las diferencias diacrónicas, que agrupa tanto a las voces antiguas como a las poco usadas, y también a los neologismos. Como se comprueba en la tabla 2, este grupo predomina de forma ostensible sobre el resto del vocabulario marcado:

DISTRIBUCIÓN DE LAS VOCES MARCADAS					
DIACRÓNICA	DIATÓPICA	DIATR/DIAF.	DIATÉCNICA	DESP. SEMANT	TOTAL
11110	1749	1032	1035	1598	16514

Tabla 2

De entre las voces y acepciones marcadas diacrónicamente, sobresale, por su abundantísima presencia, el subconjunto de las voces antiguas, tal como se ve en la Tabla 3.

VOCES CON MARCACIÓN DIACRÓNICA				
ANTIGUAS	POCO USADAS	ANT/POCO US.	NEOLOGISMOS	TOTAL
10315	509	34	252	11110

Tabla 3

En términos porcentuales, las voces antiguas vienen a representar algo más del 32% del total de las adiciones de Salvá; esto es, casi un tercio del conjunto. Y con respecto al total de voces marcadas, las antiguas suponen el 60% de este importante apartado.

A la vista de estos datos, cabría preguntarse por las razones que llevan a Salvá a privilegiar de tal modo el componente de voces antiguas de su *Nuevo Diccionario*. Para responder a esta pregunta debemos recurrir a la «Introducción del adicionador» —el extenso prólogo que Salvá compuso para explicar los pormenores de su labor y que podemos calificar de contrapunto metalexiconográfico de su diccionario—. En la «Introducción», en efecto, el autor expone dos tipos de razones para justificar esa decantación hacia la historia. La primera, podríamos calificarla de «coherencia con el modelo representado por el *Diccionario* académico», pues, según Salvá:

De las voces que podían aumentarse, las unas entran en el círculo del plan de la Academia, y las otras se hallan dentro de los límites a que en mi sentir debiera haberse extendido. *A las primeras pertenecen esencialmente las palabras anticuadas*, que han sido siempre muy atendidas en el *Diccionario*<sup>3</sup> (Salvá, 1846a: XXIII).

Salvá se siente continuador del modelo de diccionario que la Academia, especialmente en su primer repertorio —más conocido como de *Autoridades*—, había venido preconizando. Sin embargo, frente al criterio de la Corporación de dar cabida «según tengo entendido —dice Salvá (1846a: XXIV)— a las [voces] que están apoyadas en tres autores diversos», nuestro lexicógrafo se muestra partidario de emplear un criterio menos rígido, precisamente por atender a la segunda de las razones que le llevan a incluir tan generosamente las voces antiguas: «hacer de este diccionario un depósito útil a todos los que manejan nuestros autores»; ya que, en su opinión —y aquí basa su juicio en su dilatada experiencia como librero y bibliófilo— «casi todos lo consultan con especialidad [el DRAE, se entiende] para leer a nuestros clásicos» (Salvá, 1846a: XXIV).

Todavía podríamos aducir una razón más para explicar el afán de nuestro autor por incrementar la presencia de los arcaísmos léxicos en el *Nuevo Diccionario*: un a modo de patriótico orgullo por el glorioso pasado de nuestra lengua y literatura, acentuado, seguramente, por el prolongado periodo de exilio que tuvo que soportar. No tienen

---

3. Cursiva nuestra.

otra interpretación las palabras que Salvá emplea en la emotiva *laudatio* a las letras castellanas que realiza en la «Introducción» al enumerar el catálogo de las joyas literarias, científicas, historiográficas, legislativas, etc., escritas en nuestra lengua «cuando otras naciones —dirá, no sin cierta arrogancia— se hallaban muy distantes de los progresos que hicieron posteriormente, tal vez con la ayuda de nuestros libros» (Salvá, 1846a: XXIII). «Tales son los títulos con que las palabras anticuadas de la lengua castellana reclaman un lugar preferente en su vocabulario» (Salvá, 1846a: XXIV).

Para llevar a cabo tal recopilación de voces antiguas, nuestro lexicógrafo hubo de recurrir a las anotaciones que había ido coleccionando desde sus años de escolar («mis apuntes abraza[n] un período de cuarenta y seis años», Salvá, 1846a: VII).

De su extensa y bien surtida biblioteca, obtendría también auxilio para incrementar la nómina de arcaísmos. Recordemos que, en su faceta de bibliófilo, Salvá llegaría a reunir una importante colección de obras de autores nacidos en la Península Ibérica, compuesta por más de 4000 ejemplares<sup>4</sup>. Esta colección —en la que predomina sobremanera el fondo literario— se convirtió en la principal herramienta de nuestro lexicógrafo durante el proceso de redacción del *Nuevo Diccionario*, como él mismo lo hace constar en la «Introducción»:

En compensación de este aislamiento que mil veces me ha afligido [se refiere a los casi dos años que estuvo centrado en la preparación final de su obra] he estado rodeado de cuantos libros podía apetecer para lograr el acierto, pues serán muy contados los pertenecientes a nuestra bella literatura en sus varios ramos, que se echen menos en la biblioteca, que con tanto afán como dispendio he reunido para mi uso. El valor de este auxilio lo conocen bien los versados en las letras humanas, y lo he experimentado a cada paso (Salvá, 1846a: XXXV).

Su magnífica biblioteca le sería de gran ayuda para cotejar, en distintas ediciones, la identidad de las voces y para hallar, asimismo, los contextos que le permitieron establecer de manera fidedigna las definiciones.

Salvá se apoyó también en otro tipo de materiales, que podríamos considerar como fuentes secundarias por oposición a las prima-

---

4. El catálogo de la biblioteca Salvá, iniciado por nuestro autor, sería continuado por su hijo Pedro Salvá Mallén y, finalmente, publicado por los hijos de Pedro en 1872, una vez fallecido este. Véase Salvá Mallén (1772).

rias constituidas por los textos literarios. Se trata, en este caso, de los índices y glosarios insertos como apéndices en ediciones de obras antiguas. Salvá relaciona varias publicaciones de esta naturaleza que le sirvieron, según sus palabras, «para rebuscar parte de lo que no comprendieran mis apuntes» (Salvá, 1846a: XXIV).

Nuestras pesquisas en estas fuentes nos han deparado las siguientes constataciones:

FUENTES SECUNDARIAS DE LAS VOCES ANTIGUAS							
FJ	S	AM	P	G	B	MP	TOTAL
1782	2803	96	293	66	306	40	5386

Tabla 4

1. Con la abreviatura **FJ** nos referimos a la edición del *Fuero Juzgo* que realizó la Academia Española en 1815 (Madrid, Imprenta de Ibarra). Esta edición lleva un glosario final de considerable extensión que, como podemos comprobar, Salvá aprovechó de manera profusa.
2. Con la abreviatura **S** hacemos referencia al *Vocabulario de voces anticuadas para facilitar la lectura de los autores españoles anteriores al siglo XV* de Tomás Antonio Sánchez, publicado en París, en 1842. Este vocabulario, como muestra la tabla anterior, constituye la fuente principal de Salvá, dentro de este tipo de obras, pues de ella, según nuestro cotejo, entresacaría unas dos mil ochocientas voces.
3. Con la abreviatura **AM** nos referimos al «Índice de algunos vocablos antiguos que se hallan en este libro para noticia de la lengua castellana», glosario que Argote de Molina puso al final de su edición de *El Conde Lucanor* del Infante D. Juan Manuel (Sevilla, 1575). Considerado el primer vocabulario de arcaísmos de la lexicografía española. En el índice de Argote hay 95 entradas que coinciden con Salvá.
4. Con la abreviatura **P** anotamos la obra de Diego Pérez Mozun, *Diccionario alfabético y ortográfico de las voces que en sus célebres Partidas usó el Rey Don Alonso El Sabio*, publicado en Madrid, en 1790. De esta obra dice Salvá que le «hubiera servido de mucho si, sobre ser incompletísima, no estuviese

hecha sin el menor conocimiento de la propiedad del lenguaje, y con tal descuido, que ni siquiera aprovecha para la indicación de los lugares en que se encuentran las voces que menciona» (Salvá, 1846a: XXIV, nota 55). En ella hemos encontrado 293 coincidencias con Salvá, cifra importante, a pesar de los reparos de nuestro autor, aunque debió desechar mucho material, ya que este vocabulario es bastante extenso.

5. Con la **G** nos referimos a la obra de Bartolomé José Gallardo: «Declaración de los vocablos antiguos de las farsas»: se trata de un pequeño glosario que Gallardo puso al fin de su edición de *El triunfo del amor* de Juan del Encina, publicada en Madrid, en 1836, en la colección «El Criticón». De este glosario Salvá aprovechó prácticamente todo su contenido. Hemos encontrado 66 coincidencias.
6. Con la abreviatura **B** nos referimos a la obra de F. de Berganza, *Antigüedades de España*, al final de la cual su autor puso una tabla titulada «Vocablos del idioma vulgar que se hallan en las historias y escrituras antiguas». De este vocabulario Salvá tomaría un total de 306 registros.
7. De **MP** o José Martínez de la Puente, aprovechó Salvá unas 40 entradas de las recogidas por este autor en el «Índice de cosas notables» que puso al final de su *Epítome a la Crónica del Rey Don Juan El Segundo de Castilla* (Madrid, 1678).
8. De otras obras que Salvá menciona como fuentes para las voces antiguas no hemos obtenido apenas coincidencias. Tal es el caso del *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, editada en Londres, 1841 (7 coincidencias con el *Nuevo Diccionario*) o la *Paleografía Española* de Terreros y Pando (Madrid, 1758) (con 14 coincidencias), o la edición del *Dioscórides Anarzabeo* de Andrés Laguna (1555) con solo 9 coincidencias.

La suma de todos los vocablos atestiguados en las anteriores obras se acerca prácticamente a la mitad del número de voces anticuadas que Salvá finalmente logró reunir en su *Nuevo Diccionario*. Quiere esto decir que nuestro autor se nutre, casi a partes iguales, de los dos tipos de fuentes a que antes aludíamos. Sin embargo, la depurada técnica lexicográfica de nuestro autor le llevaría a comprobar en las ediciones que él poseía de las obras literarias glosadas la oportunidad de la mayor parte de aquellas glosas:

Habiendo yo leído las obras a que se refieren los citados índices y hecho sobre ellas mis observaciones, no es de extrañar que me separe de vez en cuando del dictamen de sus glosadores, no exceptuando Sánchez, que tan perfectamente conocía esta materia. De mis notas y del rebusco en todos los índices y obras mencionadas se ha recogido una mies, aunque menos copiosa de lo que puede ser, la mayor sin disputa que existe hasta el día de esta parte tan principal de la lengua castellana, a pesar de la economía con que he procedido en no formar nuevos artículos por razón solamente de la ortografía (Salvá, 1846a: XXIV-XXV).

La misma justificación que las antiguas —«muchas de ellas se hallan en el Diccionario de autoridades»— (Salvá, 1846a: XXIV) e idéntica finalidad —leer a los clásicos— desempeñan las voces metafóricas y, particularmente, las que él bautiza como «de capricho» o las del estilo jocoso y las inventadas por los escritores de nota.

DESPLAZAMIENTOS SEMÁNTICOS					
METAFÓRICAS	JOCOSAS	DE CAPRICHOS	IRÓNICAS	VARIA	TOTAL
1131	213	213	7	34	1598

Tabla 5

En total cerca de 1600 voces o acepciones pertenecen a este tipo de material léxico. Muchas de estas voces se documentan por primera vez en un repertorio lexicográfico en el *Nuevo Diccionario* de Salvá o las toma nuestro autor del *Diccionario de Autoridades*. Pero, lo que no ofrece dudas, a la vista de la tabla que presentamos a continuación, es que a través de Salvá pasarían estas voces a otros diccionarios del siglo XIX. En un pequeño espiguelo hecho sobre las *voces jocosas y de capricho*, contrastándolas con los diccionarios recogidos en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico* de la Real Academia Española, nos aparecen los siguientes resultados, muy esclarecedores para precisar las fuentes y los epígonos de Salvá:



VOCES JOCOSAS Y DE CAPRICHO	
<i>Abemolar</i>	Academia, 1726; Terreros, 1786; Salvá, 1846; Castro, 1852; Gaspar y R. 1853; Domínguez, 1869.
<i>Abernardarse</i>	Academia, 1726; Terreros, 1786; Salvá, 1846; Castro, 1852; Domínguez, 1853.
<i>Adanismo</i>	Academia, 1726; Ayala Manrique, 1729; Terreros, 1786; Salvá, 1746; Castro, 1852; Domínguez, 1852; Gaspar y R., 1853.
<i>Archiclerizón</i>	Salvá, 1846; Domínguez, 1869.
<i>Bodegonear</i>	Academia, 1726; Terreros, 1786; N. Taboada, 1825; Salvá, 1846; Castro, 1852; Domínguez, 1853; Gaspar y R., 1853.
<i>Bolsicalavera</i>	Academia, 1726; Salvá, 1846; Domínguez, 1869.
<i>Borgoñarse</i>	Academia, 1726; Salvá, 1846; Gaspar y R., 1753; Domínguez, 1869.
<i>Burrihombre</i>	Salvá, 1846; Gaspar y R., 1853; Domínguez, 1869.
<i>Calabacería</i>	Academia, 1726; Salvá, 1846; Domínguez, 1869.
<i>Calvino</i>	Academia, 1726; Salvá, 1846; Domínguez, 1853.
<i>Calvisimamente</i>	Salvá, 1846; Gaspar y R., 1853; Domínguez, 1869.
<i>Cotorrerito</i>	Academia, 1726; Salvá, 1846; Domínguez, 1869.
<i>Chupatismo</i>	Academia, 1729; Salvá, 1846; Gaspar y R., 1853; Domínguez, 1869.
<i>diablandas (en)</i>	Academia, 1732, 1780, 1783; Terreros, 1786; N. Taboada, 1825; Salvá, 1846; Domínguez, 1869.
<i>Enmadrastrar</i>	Salvá, 1846; Domínguez, 1869.
<i>Ensograr</i>	Salvá, 1846; Domínguez, 1869.
<i>Enalguacilarse</i>	Salvá, 1846; Domínguez, 1869.
<i>Magnílocuo</i>	Academia, 1817; Salvá, 1846; Gaspar y R., 1855; Domínguez, 1869.
<i>Repollendo</i>	Salvá, 1846; Domínguez, 1869.
<i>Rocinar</i>	Terreros, 1788; Salvá, 1846; Gaspar y R., 1855; Domínguez, 1869.
<i>Zurraverbos</i>	Salvá, 1846; Gaspar y R., 1855.

Si a través de las voces anticuadas, jocosas y de capricho se perfila en Salvá una decantación culturalista que convierte al diccionario en instrumento para acceder a nuestra tradición literaria, siguiendo en esta orientación el modelo lexicográfico emanado de la propia Academia —sobre todo, tal y como se llevó a la práctica en *Autoridades*—, las restantes incorporaciones léxicas de Salvá vienen a ser

la prueba palpable de la vertiente descriptiva presente también en su obra. Las voces del estilo familiar y, sobre todo, los neologismos y los vocablos de extracción técnica se inscriben en esa dirección que denota en nuestro autor una mayor flexibilidad a la hora de registrar los usos comúnmente extendidos, frente al conservadurismo que caracteriza a la Academia.

Las 252 voces marcadas como neologismos que hemos espigado entre las adiciones de Salvá son muestra de la atención prestada a la lengua viva. De estas, distingue el autor dos subclases:

1. «Las que introducidas recientemente para designar objetos que antes no se conocían, son de uso universal o tienen la aprobación de los que escriben con cuidado» (Salvá, 1846a: XXVII).
2. «Otras, tomadas sin necesidad de nuestros vecinos, se hayan generalizadas en todas las clases de la nación, en razón de las guerras que con ellos hemos tenido, de las relaciones de comercio que nos unen, de la continua lectura de los autores, y aun de las traducciones que continuamente salen a la luz» (Salvá, 1846a: XXVII).

Salvá diferencia, pues, dentro de los neologismos por préstamo, entre los «necesarios» o denotativos, a los que no pone ningún tipo de cortapisa a la hora de darles entrada en el diccionario y los «innecesarios» o connotativos, pero que debido a las razones que expresa arriba son de uso general. En este último caso, considera que: «Ya no es posible dejar de admitirlas, porque no hay la misma esperanza de luchar con fruto contra los autores que las prohíjan, que cuando se hallan circunscritas a alguna clase de personas». Por esta razón —pragmática donde las haya: admitir un uso imposible de desarraigarse—, dirá que:

He aquí explicado porque doy entrada a *cupé*, *papillota*, *pupitre*, *quinqué*, *rango* y *tílburi* [...] y no me decido a admitir a *brochura*, *hacer el amor*, *moción* ni a *susceptibilidad*, que van siendo de moda. Si he dado cabida a las dos últimas voces, a la frase *erigirse en*, a *consagrar* por *dedicar*, a *consagrarse* por *sacrificarse*, a *revancha* y a algunas otras de igual ralea, ha sido expresando que no las tengo por suficientemente autorizadas; pero he preferido ponerlas, mas bien que a dar lugar a que sean olvidadas (Salvá, 1846a: XXVII).

Con todo, Salvá introdujo un conjunto nada despreciable de neologismos, la mayoría de los cuales ha permanecido en nuestra lengua y algunos son hoy voces comunísimas.

LA DIMENSIÓN DIACRÓNICA EN EL NUEVO DICCIONARIO DE SALVÁ

NEOLOGISMOS SALVÁ (Letra A-Primeras documentaciones)	
<i>Abonarse</i>	‘Suscribirse [...]’ (Salvá, 1846; Castro, 1852; Acad., 1852...).
<i>Afrancesar</i>	‘Dar un giro francés a la locución, afearla con galicismos’ (Salvá, 1846).
<i>Afrancesar r.</i>	‘Imitar las modas o costumbres de los franceses’ (Salvá, 1846).
<i>Afrancesar r.</i>	‘Cometer galicismos’ (Salvá, 1846).
<i>Afrancesado</i>	‘El español que siguió el partido de Napoleón durante la guerra que este hizo a la Península’ (Salvá, 1846).
<i>Agencia</i>	‘Oficina o despacho [...]’ (Salvá, 1846; Castro, 1852).
<i>Agenciar(se)</i>	r. ‘governarse [...]’ (Salvá, 1846).
<i>Agoticado-a</i>	‘Lo hecho a imitación del gusto gótico’ (Salvá, 1846).
<i>Álbum</i>	‘Voz latina [...]’ librito que llevan los viajeros’ (Salvá, 1846; Castro, 1851; Domínguez, 1853; Gaspar y Roig, 1853; Acad., 1884).
<i>Álbum</i>	‘Cuaderno de dibujo, piezas de música [...]’ (Salvá, 1846; Castro, 1852; Domínguez, 1853; Gaspar y R., 1853; Acad., 1884).
<i>Alegorista</i>	‘El que explica el sentido de las cosas por alegorías’ (Salvá, 1846; Domínguez, 1853; Gaspar y R., 1853).
<i>Anarquía</i>	‘Confusión de los poderes del estado [...]’ (Salvá, 1846; Domínguez, 1853; Gaspar y R., 1853).
<i>Anarquía</i>	Met. ‘Alboroto...’ (Salvá, 1846; Gaspar y R., 1853; Acad., 1925).
<i>Antagonismo</i>	‘Rivalidad, oposición’ (Salvá, 1846; Castro, 1852; Domínguez, 1853; Gaspar y Roig, 1853; Acad., 1884).
<i>Anticonstitucional</i>	‘Contrario a la constitución o ley fundamental del estado’ (Salvá, 1846; Castro, 1852; Domínguez, 1853; Gaspar y R., 1853; Acad., 1925).
<i>Antiministerial</i>	‘Contrario a los principios políticos que siguen los ministros del estado’ (Salvá, 1846; Gaspar y R., 1853; Domínguez, 1853; Acad., 1936).
<i>Antimonárquico</i>	‘Lo que se opone a los principios que constituyen la monarquía’ (Salvá, 1846; Domínguez, 1853; Gaspar y Roig, 1853; Acad., 1869).
<i>Antinacional</i>	‘Lo que es contrario a los progresos [...] de la nación’ (Salvá, 1846; Castro, 1852; Domínguez, 1853; Gaspar y R., 1853).
<i>Antisocial</i>	‘Lo que es contrario a la sociedad humana’ (Salvá, 1846; Castro, 1852; Domínguez, 1853; Gaspar y R., 1853; Acad., 1869).
<i>Aplomo</i>	‘Tacto, cordura [...]’ (Salvá, 1846; Castro, 1852; Domínguez, 1853; Gaspar y R., 1853; Acad., 1927).
<i>Argentino</i>	‘Lo que pertenece al río de la Plata’ (Salvá, 1846; Domínguez, 1853).
<i>Ateneo</i>	‘El edificio donde se reúnen [...]’ (Salvá, 1846; Castro, 1852; Domínguez, 1853; Gaspar y R., 1853; Acad., 1899).
<i>Atrapar</i>	‘Coger accidentalmente.[...]’ (Salvá, 1846).
<i>Aurista</i>	‘El que hace profesión [...]’ (Salvá, 1846; Castro, 1852; Domínguez, 1853; Acad., 1927).

A través del *Nuevo Tesoro Lexicográfico* de la Academia hemos podido comprobar que muchas de estas voces encuentran su primera documentación lexicográfica en el *Nuevo Diccionario* de Salvá, como puede comprobarse en la tabla anterior donde recogemos los neologismos que aparecen en la letra A, con la indicación abreviada de su significado y la recepción de éstos en los diccionarios posteriores.

A pesar de las muchas cortapisas que a Salvá le impuso el hecho de trabajar sobre una obra ajena, queda patente que su labor como corrector y adicionador del *Diccionario* académico supera con creces los límites del simple aumento cuantitativo del repertorio que toma como base. La índole de las adiciones que introdujo revelan que Salvá trabajó siguiendo las pautas emanadas de un modelo de diccionario, en parte explicitado en la «Introducción del adicionador», que coincide en muchos aspectos con los planteamientos de la Corporación madrileña, sobre todo con los que esta llevó a la práctica en el *Diccionario de Autoridades*, repertorio del que Salvá se siente, en buena medida, continuador. La importancia que adquiere en el *Nuevo Diccionario* la vertiente diacrónica de la lengua, junto a la recuperación del léxico idiosincrásico de los grandes escritores de nuestros Siglos de Oro se sitúan en la línea de *Autoridades* de hacer del diccionario depósito y escaparate a la vez de lo más genuino de nuestra tradición literaria. Por otro lado, la discreta incorporación de neologismos que realiza Salvá otorga a su obra un timbre diferencial que aleja su proyecto del preconizado por la Corporación académica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvárez de Miranda, P. (2002): «En torno al *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Vicente Salvá», en M. T. Echenique y J. Sánchez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, Madrid, Gredos, II, 1875-1887.
- Argote de Molina (1575): «Índice de algunos vocablos antiguos que se hallan en este libro para noticia de la Lengua castellana», en D. Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, Sevilla, Hernando Díaz.
- Azorín Fernández, D. (2000): *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Cancionero de burlas provocantes a risa* (1841), Londres, Royal Society of Literatures.
- Gallardo, Bartolomé José (1836): «Declaración de los vocablos antiguos de las farsas», en *El criticón: papel volante de literatura y bellas artes*, 5, Madrid, Imprenta de D. E. F. de Angulo.
- Laguna, Andrés (1555): *Pedacio Dioscórides Anarzabeo*. Ed. facsímil, Madrid, Instituto de España, 1969.
- Llitas, Margarita (1988): «Estudio introductorio» a su edición de Vicente Salvá, *Gramática de la Lengua Castellana*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros, 7-64.
- Martínez de la Puente, José (1678): *Epítome de la Crónica del Rey Don Juan el Segundo de Castilla*, Madrid, Antonio González de los Reyes.
- Núñez de Taboada, Manuel (1825): *Diccionario de la Lengua Castellana*, París, Seguin.
- Pérez Mozun, Diego (1790): *Diccionario alfabético y ortográfico de las voces que en sus célebres partidas usó el rey Don Alonso El Sabio*, Madrid, Antonio Espinosa.
- Real Academia Española (1843): *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Francisco María Fernández.
- Real Academia Española (1815): «Glosario de voces anticuadas y raras que se hallan en el texto castellano», en *Fuero juzgo o Libro de los jueces*, Madrid, Ibarra.
- Real Academia Española (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe (2 DVD).
- Reig Salvá, C. (1972): *Vicente Salvá, un valenciano de prestigio internacional*, Valencia, Institución Alfonso El Magnánimo.
- Salvá, V. (1846a): «Introducción del adicionador», en *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, París, Librería de Don Vicente Salvá, VII-XXXVII.
- Salvá, V. (1846b): *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, París, Librería de Don Vicente Salvá.
- Salvá Mallén, P. (1872): *Catálogo de la Biblioteca Salvá*, Valencia, Ferrer de Orga.

- Seco, M. (1987): «El nacimiento de la lexicografía española no académica», en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, 129-151.
- Sánchez, Tomás Antonio (1842): *Vocabulario de voces anticuadas para facilitar la lectura de los autores españoles anteriores al siglo xv*, París, Baudry, Librería Europea.
- Terreros y Pando, Esteban (1758): *Paleografía española*, Madrid, Joaquín Ibarra.